

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISIÓN DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE FUNDAMENTOS Y MÉTODOS EN PSICOLOGÍA

Sesión Ordinaria N° 64; 14 de julio 2022. Hora: 10:30.

Presentes:

Director: Prof. Alejandro Maiche

Orden Docente: Prof. Adj. Victor Ortuño, As. Rossana Perrone

Orden Egresados: Lic. Virginia Fernández

Orden Estudiantil: Sin representación

Acta: Adriana Da Graça

Resoluciones:

1. *Visto:* la solicitud elevada por la Profa. Adj. Virginia Masse y el informe favorable de disponibilidad del Departamento de Contaduría, Considerando: que se cumplieron los extremos previstos en la Ordenanza del Régimen de Dedicación compensada Docente,

La Comisión Directiva resuelve:

Conceder el régimen de dedicación compensada a la docente Sofia Monetti, C.I. 4.588.916-6 , en el cargo de Ayudante, Esc. G, Gdo. 1, N°7995, 20 horas semanales, interino, del Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología, por el período 01/09/22 al 14/11/22.

Financiación: Proyecto CSE "Escritura académica y producción de conocimiento en Psicología. Trabajo con estudiantes del Ciclo de Formación Integral y de Graduación". Dist. N°1/64/22 4 en 4.-

2. *Visto:* la solicitud elevada por la Profa. Clara Weisz
Considerando: la importancia de las tareas de enseñanza de grado y posgrado de acuerdo a lo establecido por el EPD

La Comisión Directiva resuelve:

Proceder a la realización de un llamado a un cargo en efectividad de Profesor Agregado, Esc. G, Gdo. 4, 20 horas semanales, para el Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología, cuyas condiciones del cargo y provisión del mismo lucen anexas al Dist. N°2/64/22.

2) Aprobar las bases para el referido llamado. Perfil del cargo: Quien asuma el cargo deberá cumplir funciones acordes al cargo de profesor/a agregado/a, grado 4 (Cap VII art. 13, inc. DM EPD y a las funciones para categoría horaria de dedicación media (Cap VII, art. 14, inc. b).

Se debe presentar una relación de méritos en los formatos admitidos por UdelAR. Deberá presentar también un documento donde fundamente su aspiración al cargo y un Plan de trabajo para ser implementado en el contexto del IFMP (índice definido en el reglamento de Concursos de la FP) con una extensión no mayor a 15 páginas.

Financiación: recursos presupuestales de Facultad de Psicología, Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología. Dist. N°2/64/22. 3 en 4.-

3. *Visto:* la solicitud elevada por la Profa. Adj. Cecilia Blezio
Considerando: la importancia de las tareas a desarrollar en el marco del Proyecto CSE “Experiencia didáctica en un curso de Epistemología para psicólogos”

La Comisión Directiva resuelve:

Otorgar a la docente Sabela de Tezanos, C.I. 1.583.492-9 , una extensión horaria de 30 a 35 horas semanales en el cargo de Asistente, Esc. G, Gdo. 2, efectivo, N° 7262 , del Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología, por el período 01/08/22 al 31/12/22.

Financiación: recursos presupuestales de la Facultad de Psicología, Proyecto CSE Dist. N°3/64/22 4 en 4.-

4. *Visto:* la solicitud elevada por la Profa. Adj. Cecilia Blezio
Considerando: la importancia de las tareas a desarrollar en el marco del Proyecto CSE “Experiencia didáctica en un curso de Epistemología para psicólogos”

La Comisión Directiva resuelve:

Otorgar a la docente Sabela de Tezanos, C.I. 1.583.492-9 , una extensión horaria de 35 a 40 horas semanales en el cargo de Asistente, Esc. G, Gdo. 2, efectivo, N° 7262 , del Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología, por el período 01/12/22 al 31/12/22.

Financiación: recursos presupuestales de la Facultad de Psicología, Proyecto CSE Dist. N°4/64/22 4 en 4.-

5. *Visto:* los arts. 35 y 40 del EPD
Considerando: la importancia de la implementación de los Planes de trabajo en el marco del Estatuto del Personal Docente EPD

La Comisión Directiva resuelve:

Tomar conocimiento y aprobar el Plan de trabajo del Prof. Dr. Jorge Chávez por el período 2022-2024 Dist. N°5/64/22 4 en 4.-

6. *Visto:* la solicitud elevada por el Coordinador del Programa Neuro,
Considerando: la importancia de la gestión académica en el Programa, en particular en la Uco Neuropsicología,

La Comisión Directiva resuelve:

1) Proceder a la realización de un llamado a un cargo en efectividad de Asistente, Esc. G, Gdo. 2, 20 horas semanales, para cumplir funciones en el Programa Neuro del Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología,

2) Aprobar las bases para el referido llamado.

Financiación: recursos presupuestales de Facultad de Psicología, Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología. Dist. N°7/64/22 3 en 4.-

7. *Visto:* la nota presentada por el Prof. Adj. Dr. Álvaro Mailhos,
Considerando: el Art. 34 de la Ordenanza de Licencias,

La Comisión Directiva resuelve:

1) Tomar conocimiento del plan de trabajo del docente Álvaro Mailhos, C.I. 2.793.561-8 , en el cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, Gdo. 3, N° 7249, efectivo, del Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología, por el período 01/08/22 al 31/07/23.

2) Comunicar a Sección Gastos. Dist. N°8/64/22 Plan de trabajo 4 en 4.-

8. *Visto:* la solicitud elevada por la docente Johanna Rivera
Considerando: lo planteado en la solicitud

La Comisión Directiva resuelve:

Tomar conocimiento e incorporar a la docente Johanna Rivera, C.I. 5.637.162-1, al Instituto de Psicología de la Salud, dándole de baja en el Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología
Dist. N°9/64/22 4 en 4.-

9. *Visto:* la solicitud elevada por la docente Pamela Dávila
Considerando: lo planteado en la solicitud

La Comisión Directiva resuelve:

Tomar conocimiento e incorporar a la docente Pamela Dávila, C.I. 5.172.379-6 , al Instituto de Psicología de la Salud, dándole de baja en el Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología
Dist. N°10/64/22 4 en 4.-

10. *Visto:* la solicitud elevada por la docente Valentina Vercellino
Considerando: lo planteado en la solicitud

La Comisión Directiva resuelve:

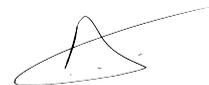
Tomar conocimiento e incorporar a la docente Valentina Vercellino, C.I. 4.186.749-7, al Instituto de Psicología de la Salud, dándole de baja en el Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología
Dist. N°11/64/22 4 en 4.-

11. *Visto:* la solicitud elevada por la docente Flavia Chaparro
Considerando: lo planteado en la solicitud

La Comisión Directiva resuelve:

Tomar conocimiento e incorporar a la docente Flavia Chaparro, C.I.4.941.516-5 , al Instituto de Psicología de la Salud, dándole de baja en el Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología
Dist. N°12/64/22 4 en 4.-

Los restantes puntos que figuraban en el Orden del día se postergan para la próxima sesión.



Prof. Dr. Alejandro Maiche
Director IFMP